

CERTIFICADO N° 2740

La Serena, 30 de junio de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 434, de fecha 26 de Junio 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3900:

Se acuerda aprobar, dentro del marco del FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD DE ASIGNACIÓN REGIONAL (FIC), adoptado mediante acuerdo N° 3807 de Sesión Ordinaria 428 de fecha 26 de marzo de 2008, en lo correspondiente a los recursos asignados a las Universidades y, dentro de éstas, a la distribución de recursos para el financiamiento de un programa de pasantías al extranjero para alumnos de enseñanza media técnico profesional, lo siguiente:

I.- Complementar el acuerdo N° 3807 en el sentido de ampliar línea de financiamiento de programas de pasantías al extranjero para alumnos de enseñanza media técnico profesional a programas de doctorados.

II.- Considerar, dentro del marco presupuestario de M\$128.902, asignado para las Universidades y dentro de estas para financiar programas señalados en el número anterior, los siguientes proyectos:

- 1) Pasantía en el Instituto Gallego de Formación Acuicultura (IGAFA) Galicia-España, para estudiantes y profesores del Liceo Marítimo de Tongoy y docentes de la UCN. Cuarta Región de Coquimbo-UCN Sede Coquimbo, por la suma de M\$57.000.-
- 2) Pasantías en Israel para estudiantes y profesores de Liceos Técnico-Agrícolas de la Región de Coquimbo. CEZA – Universidad de Chile, por la suma de M\$63.750.-
- 3) Becas para Programa de Doctorado en Biología y Ecología aplicada. Universidades de la Serena y Católica del Norte, con apoyo de INIA – Intihuasi y CEAZA, por la suma de M\$8.152.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 14 Consejeros asistentes a la Sesión. Los consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL